

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 3 de Agosto de 1902.

## El Guadalete.

### La Cámara de Comercio.

#### INICIATIVA PLAUSIBLE.

La honrosa labor de este centro, que alcanza entre nosotros justa y merecida consideración, por su actividad y por el celo que revela en todos los asuntos que interesan a la industria y al comercio de nuestra ciudad; continúa sin desmayos, manifestándose cada vez con mayor acierto y conveniencia, como puede observarse por los extractos que frecuentemente publicamos de las sesiones que celebra su Junta Directiva.

Todo lo que puede interesar a la vida mercantil é industrial de Jerez, es preocupación constante de la Cámara de Comercio; y en sus relaciones oficiales con los poderes públicos se hace eco de todas las aspiraciones de la opinión que puedan redundar en beneficio de nuestro pueblo.

Actualmente recibe la Cámara de Comercio multitud de adhesiones, por su iniciativa al solicitar del Sr. Ministro de Estado, nuestro digno representante en Cortes, el Sr. Duque de Almodóvar del Río, la celebración de un tratado de comercio con el Brasil. Las Cámaras de Barcelona, Valencia, Sevilla, y otras muchas regiones de España, se han adherido a la proposición de la Cámara jerezana, conceptuando en alto grado beneficioso el tratado comercial con aquella República.

Y no podía menos de ser así, porque aquella nación que ocupa una inmensa extensión territorial, en prosperidad creciente, y que está llamada por su importancia y situación geográfica y por la población que es capaz de sostener, a desempeñar un papel excepcional en la civilización sud-americana, puede y debe ser un mercado excelente para nuestros productos, que por afinidades de raza y alta conveniencia política y social, debemos llevar allí los españoles antes que los anglo-sajones ó yanquis lleven los suyos. Por esa razón se impone ir abriendo el camino á nuestros productos y relaciones, por medio de tratados de comercio hábilmente concertados, que establezcan entre nuestra patria y aquel pueblo nuevo; fuertes vínculos de intereses mercantiles que son los que hoy ligan á los pueblos con más duraderas y convenientes alianzas que todos los demás pactos ó convenios ofensivos y defensivos.

Por lo que á Jerez se refiere, hoy que el mercado vinatero de Europa se nos presenta hostil por el exceso de producción de Francia, de Argelia é Italia, que nos hacen terrible competencia, es indispensable buscar nuevos mercados donde poder colocar en favorables condiciones nuestros afamados productos vinícolas, y para ello es indispensable que les abra las puertas un buen tratado de comercio, que favorezca por igual á ambas naciones, cambiando sus productos naturales, tan diferentes como tienen que serlo los que se producen en regiones del globo tan distintas por la naturaleza como España y el Brasil.

En esa diversidad de producción, está la base para estudiar con acierto un tratado de comercio conveniente y duradero.

Al iniciar nuestra Cámara este proyecto tan útil y hasta necesario, dada la situación actual del mercado vinatero de Europa, presta un valioso servicio no sólo á esta región, sino á España entera, como lo testifican las entusiastas felicitaciones que ha recibido de los centros que representan el comercio y la industria de las distintas regiones de la nación.

A estas felicitaciones, unimos la nuestra, y es de esperar que en breve llegue á conseguirse la celebración del tratado, consultados que sean todos los intereses nacionales.

## Conclusiones del congreso

### CATÓLICO

(Sección Cuarta.—LA CUESTIÓN SOCIAL.)

Primera. Es necesario influir para que el Estado mejore la condición moral y material de los obreros por todos los medios posibles, y principalmente por los siguientes:

A. En la parte moral:

I. Reproduciendo el proyecto de ley sobre descanso en los días festivos aprobado en el Senado y presentando otro sobre Jurados mixtos, que son los dos más urgentes para completar, por ahora, la legislación especial del trabajo.

II. Respetando cuanto contribuya á conservar y robustecer los sentimientos religiosos del país, base de la armonía de clases, los cuales acrecientan las virtudes de los ricos, afirmándoles en el cumplimiento de sus deberes para con los pobres y engendran en los obreros hábitos de laboriosidad y economía, apartándoles del vicio, causa de la miseria física y moral.

III. Imprimiendo á la enseñanza el carácter que reclama la religión del Estado.

IV. Favoreciendo la acción de las Ordenes religiosas como auxiliares insustituibles que son para resolver el conflicto social, con sus ejemplos de abnegación y sacrificio y sus condiciones especialísimas para la educación é instrucción del pueblo. Las Ordenes religiosas, debidamente auxiliadas por el Estado, serían un gran elemento para desarrollar en España la enseñanza profesional agrícola.

V. Imponiendo en todos los contratos de ferrocarriles y servicios públicos la obligación de facilitar á los obreros el cumplimiento de sus deberes religiosos.

VI. Castigando la blasfemia, la pornografía en todas sus manifestaciones, y combatiendo el alcoholismo y el juego, como se hace en otros países más adelantados.

VII. Cuidando, no sólo de que no se quebrante el principio de autoridad, sino de que se vigore en todos los órdenes.

B. En la parte material:

I. Promoviendo una enérgica y extensa campaña de obras públicas hasta que España llegue en esta materia al nivel de las demás Naciones, con lo cual aumentarían, á la par que los ingresos del Tesoro, la riqueza general, en gran parte latente en el suelo y subsuelo, y con ella el bienestar del obrero, que alcanzaría así en la remuneración de su trabajo los tipos más altos que en el extranjero se obtienen.

II. Negociando con las Compañías ferroviarias la reducción de las tarifas de transportes, hoy muy gravosas con relación á las extranjeras, ya por lo crecido de sus tipos, ya por el exceso de recorrido que imponen la escasez de líneas y la orografía del país. También deberían establecerse bonificaciones en los viajes de los centros de trabajo á las poblaciones limítrofes y en zonas más distantes en las épocas de labores extraordinarias.

III. Adoptando medidas obligatorias de higiene general, causa del vigor de las razas y con él de la mayor aptitud para el trabajo y de la disminución de la mortalidad, y especialmente estimulando el saneamiento de las viviendas con la reducción de impuestos y la exención de los mismos en favor de las Sociedades que se dedican á la construcción de habitaciones de obreros. Asimismo deberán procurar las autoridades la mayor pureza y baratura posible de los artículos de primera necesidad.

IV. Eximiendo de impuestos á las Sociedades de crédito popular, como las Cajas rurales, las de ahorros y préstamos, Bancos populares y las Sociedades de socorros y seguros mutuos entre pequeños industriales y agricultores, é instituciones similares, siempre que no se propongan como fin principal el lucro.

V. Reorganizando los Pósitos, dándoles una administración independiente de toda intervención oficial, y facultando á sus Juntas directivas para funcionar como sindicatos agrícolas.

VI. Reproduciendo el proyecto de ley presentado á las Cámaras sobre constitución de Sindicatos.

VII. Establecimiento de Cajas postales de ahorros.

VIII. Suspendiendo la venta de los bienes de Propios y reorganizando su administración.

IX. Aplazando el pago de las contribuciones, mediante el abono de un pequeño interés, á los pequeños contribuyentes que no puedan satisfacerlas á su vencimiento por las causas que la ley determina.

X. Estableciendo, mientras subsista el actual sistema de reclutamiento, distintas cuotas para la redención del servicio militar, en proporción á la riqueza del cabeza de familia ó invirtiendo su producto íntegro en las sustituciones voluntarias

rias y en pensiones para los inutilizados en el servicio militar y sus familias.

Segunda. La acción privada debe proponerse los fines siguientes:

I. Dar ejemplo de laboriosidad y ejercer la autoridad de patrono con sentido moralizador, mejorando en lo posible la retribución del trabajo, y reduciendo éste á los límites compatibles con la salud y bienestar del obrero. También conviene aplicar, cuando sea posible, el sistema de la participación en los beneficios y combatir el absentismo.

II. Prestar á las obras católicas sociales un concurso personal y pecuniario, considerándolo como un deber ineludible.

III. Contribuir á la organización de las mismas con arreglo á las bases sobre las cuales descansa en la actualidad y cuya bondad ha acreditado la experiencia, como lo demuestran los resultados obtenidos en el considerable número de obras establecidas, que agrupan más de 76 000 obreros sin contar el número, mucho más considerable todavía de los que en cofradías y otros organismos católicos halláanse reunidos y que convendría entrasen en relación íntima con el Consejo nacional.

Para ello es indispensable:

a) La unión sincera de los católicos en el terreno religioso social.

b) La difusión de las buenas doctrinas en orden á las cuestiones sociales. A este efecto convendría establecer cátedras de sociología en los seminarios y pedir á los señores curas párrocos remitan cuanto antes á sus respectivos preladados una Memoria sobre las necesidades morales y materiales de la clase obrera en cada localidad, con indicación de los remedios para satisfacerlas.

c) Constituir los Consejos diocesanos de las corporaciones católicas obreras, que son el foco indispensable para irradiar la acción social en la fundación y mantenimiento de estas obras.

d) Establecer la más íntima relación entre los Consejos diocesanos y el Consejo nacional, á fin de constituir una fuerza considerable capaz de influir con grande autoridad en las resoluciones del Gobierno en materias sociales.

IV. Reorganizar la caridad por parroquias y fomentar las Escuelas parroquiales.

V. Adoptar en cada localidad la obra social más adecuada á las necesidades y condiciones de las mismas, estableciendo, según convenga, Círculos, Asociaciones gremiales, Sindicatos, Cooperativas, Cajas de ahorros, seguros y socorros, Cajas rurales, Sociedades de crédito popular, Patronatos, Escuelas y demás Asociaciones análogas. El Banco Popular de León XIII, recientemente establecido en Madrid, será un poderoso auxiliar para el rápido establecimiento de las Cajas populares de crédito en todos los Círculos.

VI. Fomentar con urgencia las agremiaciones de obreros y patronos, encaminadas á establecer concordias de carácter general, para prevenir las huelgas y elevar el jornal hasta el límite que consientan las condiciones de la industria en cada región. De esta manera, y con el auxilio de los Jurados mixtos, se restarán fuerzas al socialismo y anarquismo, en beneficio de la paz social.

VII. Amparar la libertad del trabajo en interés del obrero, previniendo y castigando las coacciones.

## En pro de las solteras.

Algunos aficionados á la estadística recreativa vienen observando desde hace algún tiempo que en la parte occidental de los Estados Unidos se nota plétora de hombres, en tanto que en las regiones orientales el elemento femenino sobra en cuanto cabe que sobre tan apreciable elemento.

Consecuencia: en el Este las jóvenes se dedicaban á vestir imágenes, en tanto que en el Oeste muchos pollos se ocupaban en la apacible tarea de pensar en las Batuecas.

Con objeto de poner remedio á este estado de cosas se ha fundado en Chicago una Sociedad cuyo fin es el de poner en relación á los solteros de Occidente con las niñas casaderas del Oriente.

Para ello la Sociedad ha discurrido pedir á los alcaldes de las poblaciones interesadas en la consecución de aquel fin, que remitan fotografías acompañadas de una especie de biografía de cuantos y cuantas aspiren al matrimonio.

Las fotografías que de esta suerte se reúnan, serán coleccionadas en dos álbums, uno para los enamorados y otro para las novias *in spe*.

Estos álbums, reproducidos millares de veces, serán repartidos con profusión hasta en los más insignificantes caseríos, siempre que estén abonados y paguen la cuota correspondiente á la Sociedad casamentera.

Además, ésta aspira á percibir una pequeña cantidad por cada unión matrimonial que se contraiga.

Como es natural, tratándose de una empresa norteamericana, se habla ya de la inminente formación de un *trust* de noviazgos.

## El gitano y el inglés

Cuentan que un inglés hizo un viaje á España para ver de cerca á un *guapo* de verdad. Vinose desde Inego á Andalucía, foco de la majeza, cuna de los hombres más *crusos* que hayan visto los *nacidos*. Ni que decir tiene que apenas pisó la tierra andaluza le presentaron seguidamente al *guapo* más *guapo* del mundo. Había *peleao* en casi *todo* el universo de la tierra.

—Aquí está el hombre —le dijo con gran ufania el introductor al inglés.

—Es un magnífico ejemplar de la especie: veinticinco yerbas, seis dedos sobre la marca, ancho *pecho bordado al laust*, remos finos y ágiles, amplia culata... ¡vamos, de lo *mejó* que se cría!

Un anciano del consejo, veterano de las grandes lides en Santofía, Ceuta, San Miguel de los Reyes de Valencia, cantaba como un rapsoda de los helénicos tiempos las proezas de su Aquiles... y la verdad, que como bruto era más bruto que el *guapo* de la Grecia.

Pero el inglés, imperturbable, examinaba con ojo inteligente al bicho; sin prestar oído á la narración miraba, miraba y contaba: —Una, dos, tres, doce... *Los charlos jabegues*, cortes de todo linaje: verticales, horizontales, oblicuos... rojos, cárdenos, blanco plata, anaranjados... no tenían fin.

Aquella cara, aquello que quedaba de lo que fué cara parecía un plano geológico á diez tintas.

Y el inglés seguía impasible, hasta que *amosao* el Homero, se encoró diciendo:

—Pero *joiga osté*, don *misto* ó don *future* estamos aquí los *hombre pa* que *mus re-traten*. —Eh, *ya súertale* la guita á este *guapo*. —¿Ha entendido osté?

—Oh, yes, pero mi querer que me traigan al que ha puesto así á este *guapo*.

## EL NILO DEL PORVENIR

### UN PROYECTO COLOBAL

Desde que Napoleón I quiso llevar, según él decía, «al vientre de la vaca» la presa construída por Mougel en el extremo del delta del Nilo, son numerosos los trabajos que han venido proyectándose para regularizar las crecidas del histórico río y obtener de su cauce las derivaciones necesarias para los riegos metódicos de las comarcas ribereñas.

No transcurrierán muchos meses sin que queden terminadas las presas de Assiout y de Assonan, cuyas obras dieron comienzo durante la campaña del Sudan, y merced á las cuales adquirirán enorme valor las vastas extensiones de terreno del alto Egipto.

De los proyectos lanzados á la publicidad por los técnicos ingleses cerca del Nilo, ninguno tan colosal como el que da á conocer en una Revista de Londres Mr. Villcocks, director de la nueva Daiza egipcia y uno de los grandes hidrógrafos del Imperio británico.

El citado plan, que denomina su autor «El Nilo del porvenir», necesita para su completo desarrollo cincuenta años de trabajos. Como que comprende nada menos que la construcción de seis gigantes presas: una en la catarata Ripón, que tendría por objeto convertir el lago Nictorio en un inmenso depósito del Nilo; otra al Sur de Ouadelaí, que sería el gran regulador del Nilo; dos en Sennar y Abou, en el Nilo Azul, que iría á fertilizar la península de Mesoe; un depósito en las cuencas de Elkab ó de Ouadi Rayan, y por último, un dique nuevo en Aseouan, destinado á aumentar ó disminuir el caudal del que acaba de construirse. Los trabajos mencionados no impedirían que se canalizara el Nilo á través de los pantanos del lago, ni la construcción de un sifón que llevara las aguas del Nilo al centro del Cairo, ni la terminación de dos diques en Roseta y Damietta.

Realizadas esas obras —dice Mr. Villcocks— el Nilo quedaría regularizado como un canal ordinario: el Sudan, convertido en un país salubre, podría recibir el éxodo de los *fellahs*; el desierto hallaría poblado de bosques; los canales reflejarían en sus aguas las ramas de los sauces; el Cairo ganaría en condiciones higiénicas: el mundo entero podría alimentarse con la harina de la banana egipcia, cumpliéndose de ese modo la profecía de Stanley: los pantanos de Bahr-el Ghazal estarían cubiertos por millones de hectáreas de arrozales; la cosecha del algodón aumentaría en un 50 por 100 sólo en el delta del Nilo.

Por último, transformado el Nilo en un

gran canal de riego (su extensión total no bajaría de 7.000 kilómetros), cuyas llaves, por decirlo así serían los grandes lagos, regaría á voluntad, según las necesidades y las estaciones, enormes extensiones dedicadas á la horticultura.

Tal es, en resumen, el cuadro que traza Mr. Willcocks respecto á Egipto dentro de cincuenta años. Se trata, sin duda, del sueño de un ingeniero, de la novela científica de un hidrógrafo, de algo por el estilo de las celebradas *anticipaciones* del famoso novelista Wells, tan popular en la Gran Bretaña.

Hay que tener presente, sin embargo, que el trabajo de que nos ocupamos está escrito por un hombre eminente y de suma autoridad en cuestiones hidrográficas, y que, además, los ingleses han realizado ya algo análogo en el Pendjab. De modo que los proyectos oficiales no deben apartarse mucho de lo que á primera vista pudiera creerse una fantasía científica, y en ese caso quizá nuestros descendientes vean la terminación feliz del magnífico proyecto.

## BOCADILLOS

Asombrada y asustada dá la noticia la Prensa más importante de Europa, la mejor de la Extranjera, de haberse ha poco fundado en Nueva York una agencia que no es *agencia de timos*, es de otra cosa más fea, aun cuando los listos *yanquis* de otro modo la presentan.

El negocio es bien sencillo, y humanitario de veras (según ellos), pues se trata que mediante unas pesetas, ó francos, pues las tarifas, están hechas con *franquicia*, se alquilan niños pequeños al matrimonio que quiera tener niños y le gusten; pero tenerlos no pueda propios; suyos, *naturales*, vanos, de la propia cepa.

Desde 6 francos al mes se puede alquilar cualquiera un niño de 1 á 3 años de la clase que convenga, y aún *tomándolos* por junto es probable que esa empresa haya alguna rebajita del importe de la cuenta.

Y digo yo, pese á todo el asombro de la prensa: Aunque en Nueva York se haga no es esto una cosa *nueva*.

Aquí en España tenemos —y de ello Madrid es prueba— muchas gentes dedicadas á alquilar *nenes y nenias*, que luego venden periódicos ó que una limosna impetran y que andan por ahí llorando por las calles y plazuelas pasando por hijos propios de aquellos que por Dios sean.

De modo que por lo dicho me río de lo que inventan los *yanquis*, ni de que estén adelantados ¡pamema! Aquí damos quince y raya á la decantada agencia.

Copiamos de un diario: «Nos pregunta un apreciable comunicante, cuales son las mejores condiciones para ser un buen concejal. ¡Habría inocente! ¿Tener las manos muy largas? Pero no al estilo del duque de Teután.

En los Estados Unidos se ha constituido el *trust* del trigo, habiéndose fusionado con la poderosa casa Gates, de Chicago, todos los acaparadores de trigo de la Unión.

El capital que reunen es el de 250 millones de dollars, pero se cree que Roosevelt disolverá el *trust*, no consintiendo que unos cuantos capitalistas, hagan subir á su antojo el precio del pan.

Semejante proceder me parece muy cabal: es preciso que ese *trust* haga *crack*, pues me figuro que en España copiaremos el de allí, y un *crack* nos parte una tarde de raiz.

Hoy se dan inventos más ó menos *talento monemétricos*.

Un eminente doctor de Spetzia ha descubierto un sencillísimo procedimiento para que una persona pueda necesaria y seguramente alcanzar una longevidad de 120 á 180 años.

Vamos, no me parece mal esa aproximación al principio de la vida ó *la pie-*



SE da en arrendamiento el local donde radica un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde se puede ejercer su industria en la calle Empedrado, número 40, no teniendo su dueño intención alguna de dar en arrendamiento a toda l. finca, y se trata de este asunto, Plaza Ruiz de la Haza, (Casa Exposita), de doce a tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas a las calles Sta. María y Cerrón y otro en la Plaza de Plateros número 15; y desde 1.º de Julio el establecimiento de tejidos de la Haza, establecido en la misma casa.—La Haza y 27 darán razón.

SE alquila la casa calle Escuelas número 3, con cocina, botiga, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapería número 4 darán razón.

**LA FAVORITA.**—Casa de préstamos calle Caballeros número 22. El Martes 5 de Agosto de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes número 30.070 al 32.071 y las ropas diferentes número 46.211 al 50.970 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Enero de 1902, caso de no redimirse ó renovarlos sus dueños.

La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apartados no se pudieron vender en la última subasta.

La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera 2 de Julio de 1902.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornuña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18, de Valencia; el 19 de Alicante y de Cádiz; el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de id., id., el 27 á las diez. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las quince. Salida de id., id., id., el 28 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las seis. Salida de id., id., id., el 29 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. Salida de id., id., id., el 1.º á las diez. Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las quince. Salida de id., id., id., el 1.º á las diez y ocho.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**CENTRO VITICOLA JEREZANO**

Desearo este Centro de facilitar los medios para activar la pronta reposición del viñedo, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que pronto llegarán á ésta los tan solicitados y hábiles injertadores Catalanes, con el fin de practicar el injerto de Escudete que tan admirables resultados ha producido en años anteriores.

Los señores que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Por-vera número 31, principal, ó á la tan conocida Huerta del Duende.

**LIBROS**

Obras de venta en la librería Larga 33: Cocina Mecachis, 2 pequet-s tomo. A menúete del buen tono, 1 id. id. Cocina cómica, de Pérez Zúñiga, 2 id., id.

Cuentos baturros, p.r Gascón, 2'50 id., id.

Portugués en broma, por Luis Taboada; un tomo 1 peseta

Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id., id.

Historias baturras, 1 id., id.

Mística ratonera, de Pérez Zúñiga, 1 id., id.

**LIBRERIA, LARGA, 33.**

**CAFÉS TOSTADOS SUPERIORES.**

Nuevo y exclusivo procedimiento en España é islas adyacentes en la torrefacción de cafés, con privilegio de invención por 20 años, por Real orden de 23 de Diciembre de 1901.

**Únicos concesionarios en ésta**

**SRES. CALLE HERMANOS.**

PLAZA DE QUEMADA NÚMEROS 5 Y 6 (BODEGAS).



*Píoja Claret*  
*Compañía Vinícola del Norte de España*  
**BILBAO** *Amacón en* **HARO**

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE GADIZ  
**ARVILLA Y COMP.ª** Pto. de Sta. Maria

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de  
**LOPEZ Y MORALES** Curtidores 1

**AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO**

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Industria, Comercio y Ciencias de 1902.

**ESPECIALES**

para la curación del ESCROFULISMO, HERPETISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Temporada Oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta:

EN EL BALNEARIO: De siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO,  
Calle de los Ciegos número 10, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias ó droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**MATADERO DE JEREZ.**

RESSES DEGOLLADAS EL DÍA 2 DE AGOSTO.

	RESSES	PESO KILOS.	PRECIOS 1.ª	2.ª
Vacuno . . . . .	14	2.021 1/2	1'80	1'50
Lanar . . . . .	37	580 600	1'08	»
Cabrio . . . . .	0	00	0'00	»
De cerda . . . . .	13	1.389	0'00	»

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—Capilla de San Francisco de Asis y Animas Benditas (Cementerio).

MAÑANA. I. I. Colegial.

SANTO DE HOY. La invención del cuerpo del protomártir S. Esteban.

MAÑANA.—Sto. Domingo de Guzmán.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

El día 3.º, Domingo 3 del corriente, con todo lo anterior de misas cantada á las ocho, la de las doce y demás rezadas con los Ejercicios de la tarde y Responso final después de la Bendición y Reserva á las siete y media, todo se aplica en sufragio del alma del Sr. D. Tomás Rivero y O'Neale (q. s. g. g.) cumplémus de su defunción, dedicado por todos sus señores hijos.

**Telegramas**

**Llegada del Rey á Gijón.—Desembarco.—Detalles de la visita á la ciudad.**

Madrid 2, á las 8.

Telegrafían de Gijón que á las ocho de la mañana llegó al puerto de Musel el Giralda y á las ocho y cuarenta y uno los demás buques.

A las diez y media el Rey y los Principes pasaron al bote que les condujo al puerto, desembarcando á las once menos cuarto.

El Rey vestía de capitán general.

En el desembarcadero aguardaban el ministro Sr. Suárez Inclán, el obispo, marqueses de Pidal y de Teverga y las autoridades locales.

Inmenso gentío llenaba el puerto y las lanchas formadas dejaban una calle para

el paso del bote real. Desde algunas de aquellas diéronse vivas al rey.

Desde el desembarcadero marchó la comitiva á la iglesia de San Pedro, donde se cantó un solemne «Te Deum».

Después de visitar algunos establecimientos fabriles, el Rey y su séquito se reembarcaban en el Giralda, donde comerán y pasarán la noche.

**Los portugueses en Angola.—Una expedición victoriosa.**

Madrid 2, á las 8'30.

Los periódicos de Lisboa creen que la situación de Angola no presenta la gravedad que se había supuesto desde el momento en que una columna de 70 hombres logró atravesar una región en plena insurrección y penetrar en el fuerte de Bailundo, derrotando varias veces al enemigo y persiguiéndole á grandes distancias.

**Aprobación del arbitraje entre Chile y la Argentina.**

Madrid 2, á las 9.

La Cámara Argentina ha aprobado las modificaciones del tratado de arbitraje con Chile y el protocolo relativo á la restricción de armamentos navales.

**La situación de Marruecos.—Tendencias reformistas.—Descontento.**

Madrid 2, á las 9'15.

Las noticias recibidas de Marruecos continúan señalando el malestar existente en el país.

Las tendencias reformistas del Emperador y su gobierno motivan verdadero descontento en los elementos religiosos y sus tratos comerciales con el extranjero son objeto de grandes quejas de parte de los elementos comerciales del país.

La dificultad en las comunicaciones contribuye poderosamente á este malestar.

**Elogios de la prensa parisien á la Reina Cristina.**

Madrid 2, á las 9'50.

Con motivo de la llegada á Paris de la Reina María Cristina algunos periódicos le dedican artículos encomiásticos.

El Figaro dice que cuando á la muerte del Rey D. Alfonso XII la Reina Doña María Cristina fué llamada á desempeñar la regencia, dió muestras de inteligencia

**CERVEZA ALLSOPP.**

Esta excelente Cerveza Inglesa se expende en:

**Casino Nacional.**  
**Casino Jerezano.**  
**Círculo Liberal.**  
**Pastelería La Suiza.**  
**Café La Concha.**  
**Balneario de San Telmo**

y en otros buenos establecimientos.—Se sirve á domicilio avisando en la calle de Santa María, número 13.

**PASAJE.**

PLATEROS 6 Y BELEN 10.

Con el mayor deseo de agradar á su numerosa clientela, se han arreglado los altos de dicha casa con las mejores comodidades é independencia, ofreciendo al público un servicio esmeradísimo y los mejores vinos de marcas acreditadas, así como aguardiente y cognac Domecq.

PLATEROS 6 Y BELEN 10.

superior confiriendo el poder al señor Sargasta.

Este acto, añade el citado periódico, salvó la monarquía.

**Visita de la Reina madre á la Reina abuela.—Un abrazo y una oración.**

Madrid 2 de Agosto de 1902, á las 10'15.

Dicen de Paris que la Reina Cristina visitó á la Reina Isabel, las cuales se abrazaron estrechamente. Al regresar una muchedumbre de españoles la victoreó.

**El Rey en Infiesto.—Una irritación.**

Madrid 2, á las 10'25.

En Infiesto fué recibido el Rey con gran entusiasmo. Almorzará en el pintoresco campo de Ariondas.

El Ayuntamiento de Zaragoza invita al Rey para que asista á las fiestas del Pilar.

**Cortesía republicana.**

Madrid 2, á las 14.

La conducta de los concejales republicanos en los puntos que visita el Rey prueba la benevolencia de que se ha hablado en est. s días en los círculos palatinos.

**Para combatir el déficit.**

Madrid 2, á las 14'15.

El Ministro de Hacienda insiste en asegurar que el déficit desaparecerá para fin de año y antes presentará á las Cortes reformas importantes.

**La revolución en China.**

Madrid 2, á las 15'30.

Aumentan los movimientos revolucionarios en China y se han efectuado luchas muy sangrientas.

**Bandolerismo italiano.**

Madrid 2, á las 15'45.

En Italia toma incremento el bandolerismo.

**Un proyecto del Ministro de Hacienda.—La Caja de Ahorro española.**

Madrid 2, á las 16.

Está próxima la publicación del decreto para el establecimiento de la Caja de Ahorro española que proyecta Rodríguez y se cree de gran utilidad.

**Otro canal alemán.**

Madrid 2, á las 16'15.

El Emperador de Alemania proyecta la apertura de un nuevo canal.

**El socialismo belga.**

Madrid 2, á las 16'30.

El movimiento socialista en Bélgica ha disminuido considerablemente refundiéndose en parte en el socialismo cristiano, si bien algunos obispos no son partidarios de esta fusión.

**COTIZACION**

CIERRE DE LA BOLSA DEL 2 DE AGOSTO á las 16'30.

A POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes . . . . .	72'35
Al contado (títulos) . . . . .	72'25
Al contado (carpetas) . . . . .	00'00

Amortizable 5 p. 9 . . . . . 93'40

Acciones del Banco de España . . . . . 000'00

de la C.ª Tabacalera . . . . . 000 00

**CAMBIOS**

Paris . . . . .	36'90
Londres . . . . .	00'00
Exterior español en Paris . . . . .	00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINET  
Agente de Bolsa.

**El viaje del Rey.—En Infiesto.—A Covadonga.**

Madrid 2, á las 17'45.

Comunican de Gijón que á las 8 y 30

marchó el Rey á Infiesto llegando á la 1'45, tomando en dicha villa un coche para Covadonga donde permanecerá.

**ULTIMA HORA**

Madrid 2, á las 23.

Balance del Banco.—El oro ha aumentado en 226.810 pesetas; la plata ha disminuido en 342.540 y los billetes han aumentado en 4.580.225.

Madrid 2, á las 23'25.

Han celebrado una larga conferencia el nuevo Gobernador del Banco de España Sr. Mellado, con el Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

Hablaron acerca de la conveniencia de establecer en Paris una Sucursal del Banco de España.

En los círculos políticos se habla de una nueva combinación de Gobernadores, sirviendo de base la dimisión presentada por el Gobernador civil de Sevilla señor del Moral.

Madrid 2, á las 23'45.

Ha marchado á Oviedo el Ministro de la Guerra, general Weyler.

Háblase de inteligencias entre carlistas é integristas para llegar á la formación del partido católico.

Se cree que el Rey no podrá aceptar la invitación de los concejales de Zaragoza para asistir á las fiestas del Pilar.

**VAPORES DE IBARRA Y C.**

**LUNES Y VIERNES** á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, número 10, José de la Viesca

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

**Salidas de Cádiz**

Para Alicante, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Jarragón, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á fieta corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**LUNES Y VIERNES** á las siete de la mañana.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne

**Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª**, Extractores de vinos de España Portugal.

**Arnhem, Jerez de la Frontera**  
**PAISES BAJOS | Cerrón, 16.**

**CARMEN ARNO FÚSTER**

DISCIPULA DE MADAME HUGUET

ENCAJERA DE LA REAL CASA.

Lecciones en casa y á domicilio de toda clase de encajes nacionales y extranjeros —Encaje catalán y de Almagro.—Bionda barcelonesa—Encaje de Venecia, Holanda Valenciennes, Alençon, Chantilly, Bruselas, Inglaterra, Renacimiento, etc. Materias para esa primorosa y agradable labor femenil.—Dibujos alta novedad.—Compostura, lavado y teñido de mantillas, estores y encajes, dejándolos como nuevos.

Aun cuando la profesora reside en Jerez, va á Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando en determinados días de la semana. Lecciones por correspondencia.—Se reciben órdenes en la librería de D. Miguel Gener, Larga 37, Jerez de la Frontera, y en la calle Juan de Abarca 5.

**SALÓN ESLAVA**

Compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor D. Antonio Moya.

Funciones para hoy:

A las 8 y media.—La zarzuela en un acto, «¿Quo Vadis?»

A las 9 y media.—La zarzuela en un acto, «Agua, azucarillos y aguardiente».

A las 10 y media.—La zarzuela en un acto, «La Mazorca Roja».

A las 11 y media.—La zarzuela en un acto, «La buena sombra».

Imprenta de «El Guadalete»

# JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

## Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100

de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, las aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, diatación del

estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperacidia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, oxida la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad en una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo y lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las guías minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licúres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas

de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta Serrano 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA  
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.—VENTA EN TODAS PARTES.

## MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

SUCURSAL EN CÁDIZ, 38-COLUMELA-38.

DEPOSITO EN JEREZ. 19-ALGARVE-

RECÓMENDAMOS LA MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO.

## ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14  
Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.  
Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Maales Cutáneos Males de Piel, etc.  
Elaborados solamente en el  
73, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



## Sobres comerciales timbrados Desde 5 pesetas en adelante e millar, en la imprenta de este pe- riódico

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países, se le otorgará una medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares, el frasco de la marca del Dr. PIZÁ, Plaza del Finc, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



MONTE DE PIEDAD	
14254 Un pañolón espuma blanco bordado	37'50
14292 Un velo	7'75
14597 Un traje lana	3'25
14624 Unos gemelos de tintero y uno de género	4
15599 Diez sábanas	12'50
15887 Una capa	6'25
16346 Un pañuelo espuma amarillo	9'50
16355 Tres cabos generos y dos pañuelos de seda	5
16362 Una sábana, una colcha y un pañolón	6'25
16376 Tres enaguas, un gabán y dos chaquetas de verano	4'50
16409 Una colcha, una sábana, dos fundas y un chaleco	4
16415 Una chaqueta y chaleco alpaca y un gabán	6'25
16417 Un pañuelo espuma color oro	12'50
16452 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores	37'50
16465 Un pañuelo espuma ó tola	7'75
16473 Doce sábanas, diez fundas, dos toallas y un pañuelo seda	37'50
16488 Un pañuelo espuma blanco	16'25
16501 Una cortina y un chaleco	4
16503 Una chaqueta y chaleco	4
16506 Un terno en corte	9'50
16507 Una máquina de coser	62'50
16525 Un pañuelo espuma blanco	12'50
16526 Un pañuelo espuma blanco	6'25
16547 Un pañolito espuma marino	3'25
16586 Dos cabos de rayet	5
16593 Un pañuelo espuma verdoso	9'50
16609 Unos botas	4
16617 Un pantalón, una chaqueta y una enagua	3'25
16618 Dos sábanas, dos fundas para enagua	4
16635 Un cabo de jaraco	4'50
16656 Un pañolón negro	4
16662 Un terno	6'25
16664 Dos sábanas, seis fundas de hilo y dos toallas	31'25
16678 Un reloj despertador	2'50
16693 Una colcha, una enagua y un cabo genero	4'50
16695 Una chaqueta y chaleco negro	5
16706 Dos cortes vestidos, dos toallas y dos cabos generos	9'50
16728 Una azada	6'25
16733 Una colcha y tres cabos generos	4
16739 Una chaqueta, dos camisas y un delantal	4'50
16770 Un terno	10
16777 Trea sábanas, dos fundas, dos enaguas y un cabo genero	6'25
16840 Un pañuelo espuma negro	6'25
17378 Un amanta	6'25
16881 Un terno	4'50
16887 Una azada	5
16897 Un sábana de fundas y diez botas	4
16900 Una colcha, una enagua, un cubre corsé y un cabo lana	9'50
16921 Una chaqueta	4
16938 Una sábana, una cortina y una colcha	7'75
16945 Dos capotes de muelina	3'25
16946 Unos botas	5

16960 Una sábana, tres enaguas, dos sábanas, una bata y un cabo genero	4
16974 Un sombrero	3'25
16980 Tres cabos genero	4
16988 Un zagaléj, una sábana, un gabán y una bata	7'75
17000 Una azada	6'25
17036 Un vestido negro de lana	4
17046 Un terno	4'50
17061 Dos pañuelos de espuma	9'50
17082 Una capa bordada	9'50
17083 Una zafra	6'25
17094 Una azada	6'25
17099 Un desentedor	4'50
17103 Un corte vestido negro de lana	9'50
17113 Una chaqueta y chaleco del terno	4
17126 Un zagaléj y una enagua	3'25
17132 Una chaqueta y pantalón	6'25
17146 Unos botas	7'75
17197 Cuatro camisas y una mantelina	6'25
17224 Unos botas	5
17234 Una sábana y dos fundas	5
17243 Una enagua y un cabo genero	4
17253 Una azada	4'50
17275 Un pañuelo espuma manteca	8'50
17279 Un pañuelo espuma negro, una enagua y dos cabos generos	13'50
17388 Un pañolito espuma negro	5
17312 Un pañuelo espuma tortola	8'25
17317 Un capi	9'50
17325 Un pañolón espuma blanco bordado	62'0
17326 Dos sábanas, una funda, un camisa y una enagua	5
17336 Una chaqueta	6'25
17360 Una chaqueta y chaleco	6'25
17371 Un corte vestido	9'50
17374 Dos sábanas, cuatro fundas y dos servilletas	6'25
17408 Un cabo de genero	2'50
17409 Una azada	6'25
17413 Un corte vestido	6'25
17423 Un pañolón, dos enaguas y una chaqueta	4
17425 Un terno en corte con forros	13'50
17435 Cuatro cabos de generos	10
17442 Unos botas	4'50
17451 Un pañolito espuma granata	5

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias  
JAQUEGA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.  
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colapas, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.  
Toda especie de cartón ó otra clase, no será nunca una falsificación plágio.  
Paris, Farmacia LEROY, 8, Rue de Cléry y ANTONI LAS FARMACIAS.



Imprenta de EL GUADALETE, Compás, 2

**Depilatorio VENUS**  
Preparado por la casa J. LL. PREMIER  
DESPACHO: GOBERNADOR, BARCELONA.  
Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará un prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las sebas.  
Precio: CINCO PTA. FRASCO. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de facil cobro.  
SE VENDE EN JEREZ: D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Termano Hermanos, Algarve 1.



**DIGESTIVO CLIN**  
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

